



**RESPONDE OBSERVACIÓN
ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**ABOGADO/A
PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CORPORACIÓN DE
ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DE ATACAMA**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 014-2022	6

AGOSTO 2022

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que con fecha 13 de agosto de 2022, mediante correo electrónico se recibe observación de parte de la postulante Sr. Juan Carlos Morales Castro, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimados y/o estimadas

Junto con saludar y acorde a lo establecido en las bases de proceso de selección público provisión de empleo Abogado(a) para la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes Región de Atacama, código CP 014-2022, encontrándome dentro de plazo vengo a realizar observaciones a acta validación formal de antecedentes y evaluación curricular del proceso de selección, en particular en la etapa N° 2 de evaluación curricular en donde en evaluación de Certificados de Doctorados, Magíster, postítulos, postgrados, y/o capacitaciones, se evalúa a quien suscribe con puntaje 0, sin embargo, en documentación que se presenta y adjunta en portal de empleos públicos en la postulación, en Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, se adjunta certificado de obtención de Magister en Intervención Socio Jurídica en Familia de la Universidad Andrés Bello, en donde si bien no se desprende como señala el acta que se observa, que se refiere a un Magister en “especialización en Derechos Humanos, derechos de la infancia y adolescencia, derecho penal, derecho procesal penal, derecho de familia o similar”, a criterio de quien suscribe por el contenido cursado en dicho Magister si se debe considerar en la evaluación Curricular puntuando con 8.

Para mayor ilustración acompañó a esta observación documento descargado del portal www.empleospublicos.cl y concentración de notas de asignaturas aprobadas del Magister en Intervención Socio Jurídica de la Universidad Andrés Bello.

Esperando se encuentre bien y buena acogida a la observación realizada

Atte.

Juan Carlos Morales Castro.

16.733.891-7

Abogado

+56976164240

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por don Juan Carlos Morales Castro, constatándose que con fecha 12-08-2022, se publica los resultados del Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular Proceso de Selección Público CP 014-2022, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

El día 12-08-2022 se publicó Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección CP 014-2022, se verifica que don Juan Carlos Morales Castro postuló a Proceso de Selección Abogado/a para La Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes Región de Atacama.

Se revisó nuevamente la puntuación entregada al postulante, constándose que efectivamente presento certificado de Magister en Intervención Socio Jurídica en Familia de la Universidad Andrés Bello, por lo tanto, se asignó 8 puntos en subfactor Estudios de Especialización, Doctorados, magister, diplomados o capacitaciones, en las materias: -Derechos Humanos -Derechos de la infancia y adolescencia -Derecho Penal relacionado con la infancia - Derecho Procesal Penal. - Derecho de Familia.

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 014-2022 aprobada por Resolución Exenta N° 1267 de fecha 27 de julio de 2022, este comité acoge la observación presentada por don Juan Carlos Morales Castro, el postulante mantiene su estado aprobado, con 30 puntos.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas		19-08-2022
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de Subdirección	 	19-08-2022
Matías Moreno Campos	Apoyo Subdirección de las Personas		19-08-2022